

PALMA VELA
REAL CLUB NAUTICO DE PALMA

17 EDITION

- LA LARGA -
THE OFFSHORE RACE OF PALMAVELA

DEL 22 AL 26 DE OCTUBRE 2021

INSTRUCCIONES DE REGATA



La infracción de todas las reglas que rigen este evento señaladas con la notación [NP] no será motivo de protesta entre barcos. (Modifica RRV 60.1.a).

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas indicadas en el apartado 3 “Reglas” del Anuncio de Regata y sus modificaciones, si procede.
- 1.2 **[NP][DP]** Por motivos de seguridad queda terminantemente prohibido el uso de drones aéreos en las instalaciones del club (Reglamento de Ejecución UE 2019/947 y RD 1036/2017). El uso de drones en las áreas de regata estará permitido cuando posean las autorizaciones oportunas y se hayan registrado en la oficina de regatas antes de las 10 horas del día en que vayan a operar. Cualquier dron que el comité visualice en el aire y no haya presentado la documentación será denunciado ante las autoridades correspondientes.
- 1.3 **[NP][DP]** Regatistas y personal de apoyo cumplirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas o miembro de la organización.

2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

- 2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos virtual (TOA), alojado en la página web del evento: <https://www.palmavela.com/toa-virtual.php>
- 2.2 La Oficina de Regatas estará situada cerca de la piscina del Real Club Náutico de Palma (Apéndice 2).
- 2.3 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos dos horas antes de la señal de Atención del día en que tendrán efecto, excepto que cualquier cambio en programa de las pruebas se anunciará antes de las 20.00 horas del día anterior a su efectividad.

3. SEÑALES EN TIERRA.

- 3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS), situado en la terraza del club, junto a la piscina. (Apéndice 2).
- 3.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, las palabras “1 minuto” de la regla Señal de regata GI quedan reemplazadas por “no menos de 60 minutos”.

4. PROGRAMA DE PRUEBAS, ASIGNACIÓN DE AREAS Y FORMATO DE COMPETICIÓN:

El programa previsto y el horario de la prueba, se detalla a continuación, pero el Comité de Regatas se reserva el derecho de modificarlo a su discreción, teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas u otros factores que puedan afectar al desarrollo justo del evento y de acuerdo con la IR 2.3.

FECHA	HORA	ACTO
23/10/2021 Sábado	18.00 horas	Reunión de Patrones
24/10/2021 Domingo	12.00 horas	Señal de atención
27/10/2021 Miercoles	20.00 horas	Entrega de premios y cena de tripulantes

5. AREA DE SALIDA, CANALES VHF.

La prueba se realizará en aguas del Archipiélago Balear. La posición aproximada del área de salida será la siguiente:

POSICIÓN	VHF
39° 32,749 N- 002° 40,172 E	69



Mallorca | Sotheby's
INTERNATIONAL REALTY

quirónsalud
La salud piensa a persona

B&G

AICO



Martín Códax



Coca-Cola



Espacio
HomeDesign

Trasmed

PredictWind.com

Ajuntament de Palma



6. RECORRIDOS.

- 6.1 El Apéndice 1 muestra los recorridos, incluyendo su identificación, el orden en el que deben pasarse o rodearse las balizas y la banda por la que debe ser dejada cada una de ellas.
- 6.2 La posición de las balizas indicada en el Apéndice 1 es aproximada. Una diferente posición que la indicada no será motivo para solicitar reparación. No obstante, lo anterior, se usará la posición real de las balizas para calcular las distancias de los tramos a efectos de Compensación de Tiempos. (Modifica RRV 62.1. (a)).

7. BALIZAS

Balizas de recorrido	*Balizas de desmarque	Baliza de salida	Baliza de llegada
Ver Apéndice 1	Hinchable de color Naranja	Barco del CR y Baliza hinchable de color Naranja	Barco de CR y boyarín con bandera de color Azul

4

* Baliza de desmarque: Si antes o con la señal de atención, el Comité izara una bandera cuadra de color verde o roja, significa que después de tomar la salida, habrá que montar una baliza de desmarque, situada a barlovento, por estribor o babor respectivamente. Indicando el rumbo y la distancia a la que se encuentra.

8. LA SALIDA, BANDERAS DE CLASE

- 8.1 Banderas de Clase:

CLASE	BANDERA
ORC 0	“W” del CIS
ORC 1	“T” del CIS
ORC 2	“R” del CIS
ORC 3	“K” del CIS
ORC 4	“V” del CIS
ORC 5	“Q” del CIS
ORC A2	“O” del CIS
IRC	“E” del CIS

[NP][DP] Los barcos mientras se hallen en regata, izarán su bandera de clase en el estay popel a más de 1,5 metros de altura sobre la cubierta, ó en el balcón de popa en caso de no tener stay popel.

- 8.2 La Línea de Salida estará determinada entre el mástil del Barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera cuadra de color naranja en el extremo de estribor de la línea y una baliza hinchable de color Naranja en el de babor.
- 8.3 Todo barco que salga más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS) sin audiencia. Esto modifica las reglas A4 y A5 del RRV.
- 8.4 En adición a las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio VHF. Pueden utilizarse números de casco, de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV). Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.



Mallorca Sotheby's
INTERNATIONAL REALTY

quirónsalud
La salud pensada a persona

B&G

AICO



Martin Códax



Coca-Cola



Espacio
HomeDesign

Trasmed

PredictWind.com

Ajuntament de Palma



- 8.5 **[DP]** Los barcos cuya señal de atención no haya sido izada, se deberán mantener fuera de la zona de salida definida como el rectángulo cubierto entre 200 metros a sotavento y a barlovento de la línea y 100 metros de cada extremo de la misma.
- 8.6 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, podrá mantener su posición a motor.

9. LA LLEGADA.

- 9.1 La línea de Llegada estará determinada entre el mástil del Barco del Comité de Regatas y un boyarín, ambos enarbolando una bandera cuadra del color azul y estará situada según se indica en el Anexo I.

- 9.2 **[NP][DP]** Tres millas antes de la llegada, cada barco contactará con el Comité de regatas a través de teléfono móvil o VHF, para notificar su posición. El incumplimiento de esta instrucción podrá ser motivo de penalización.

Canal VHF: 69

Tel:0034 630921251-0034 636076935

- 9.3 **[NP][DP]** Cuando un barco cruce la línea de llegada después de la puesta del sol o con poca visibilidad, cada barco iluminará su número de vela o casco y se identificará por VHF al Comité de Regatas, hasta que tenga la certeza de que ha sido identificado.
- 9.4 Cada barco esta obligado a tomar su propio tiempo cuando cruce la línea de llegada según esta definida en estas instrucciones y enviara dicha hora y el nombre del barco a través de SMS al Tel: 0034 630921251 antes de la finalización de su tiempo límite para protestar. Un barco que no envíe dicho SMS no podrá solicitar una reparación si el comité de regatas comete un fallo en la toma de su tiempo de llegada. Modifica RRV 60.1 b)
- 9.5 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, podrá mantener su posición a motor.

10. PENALIZACIONES.

- 10.1 La Regla 44.1 RRV, se modifica en el sentido de sustituir la penalización de dos giros, por un sólo giro.
- 10.2 **[NP][DP]** Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a la regla 44.1, deberá rellenar un formulario de reconocimiento de infracción on line, dentro del tiempo límite para protestar:

https://www.racingrulesofsailing.org/penalty_reports/new?event_id=2863

11. TIEMPO LIMITE.

El tiempo límite para todos los barcos será el miércoles 27 de octubre de 2021 a las 10.00 horas. Después de este tiempo no se registrarán más llegadas y los barcos que terminen después de este tiempo límite serán clasificados como DNF, esto modifica RRV 35, A4 y A5.

12. SOLICITUD DE AUDIENCIAS.

- 12.1 El formulario de solicitud de audiencias estará disponible en la oficina de regatas virtual. Las protestas y las solicitudes de reparación o reaperturas deberán ser rellenadas dentro del tiempo límite apropiado.
- 12.2 Los tiempos límites para protestar son los siguientes:



Mallorca | Sotheby's
INTERNATIONAL REALTY

quirónsalud
La salud piensa a persona

B&G

AICO

AGUA
CERCA
DEL
MILION

Martin Códax

The
Palosa

PM

Coca-Cola

GIRO
GIPSY
GIN



Espacio
HomeDesign

Trasmed

PredictWind.com

Ajuntament de Palma



Plazo general de protestas para cada Clase.

El tiempo límite de protestas es de 90 minutos después de la llegada del barco que protesta o que el Comité de Regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que sea más tarde.

- 12.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Jurado y las partes implicadas deberán permanecer en sus proximidades.
- 12.4 Para la aplicación de la regla RRV 64.3 (b) la autoridad es el Comité Técnico de jueces de la RFEV.
- 12.5 Un Jurado Internacional será nombrado por la Autoridad Organizadora y sus decisiones serán inapelables tal como prevé el RRV 70.5.
- 12.6 Cuando se aplique RRV N1.4.b ,el tiempo límite mencionado en la regla será de 30 minutos después de que se haya informado de la decisión.

6

13. REGLAS DE SEGURIDAD. [NP][DP]

- 13.1 Los barcos deberán ir equipados con un equipo transmisor VHF de al menos 25 vatios, con al menos los siguientes canales: 9, **16** y el canal del área asignada.
- 13.2 Los barcos que no salgan de puerto para la realización de las pruebas del día (DNC) deberán informar al Comité de Regatas a la primera oportunidad posible.
- 13.3 Barcos que no salgan, no terminen o se retiren de una prueba (DNS – DNF- RET) deberán informar a la oficina de regatas a la primera oportunidad posible.
- 13.4 Mientras un barco este en regata, únicamente llevará a bordo los tripulantes que figuren en la lista de tripulantes entregada por el mismo durante el registro o en cualquier modificación autorizada de la misma.
- 13.5 Todos los barcos volverán únicamente a su amarre asignado.
- 13.6 Los barcos que por cualquier razón deban llegar a otro punto diferente al asignado o a otro Puerto distinto, deberán contactar inmediatamente con:
- Real Club Náutico de Palma Teléfono: 00 34 971 726848 VHF 9
 - Coordinador seguridad Teléfono: 00 34 605825462 VHF 69
 - Barco de Seguimiento 1 (MORFEO) Teléfono: 00 34 605825462 VHF 69
 - Barco de Seguimiento 2 (PEREGRINE FALCON) Teléfono: 00 34 606292480 VHF 69
 - Barco de seguimiento 3 (Neumática RCNP) Teléfono: 00 34 637097225 VHF69
- 13.7 Para facilitar la evacuación de algún tripulante se deberá señalar la posición a los servicios de rescate, usando señales de humo naranjas o bengalas rojas o blancas.
- 13.8 Todos los participantes pondrán especial cuidado en el cumplimiento de esta instrucción **13. REGLAS DE SEGURIDAD**. En caso contrario se les podrán requerir los gastos de la operación de rescate.

14. SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES. [DP]

Los cambios a la lista de tripulantes (añadiendo, reemplazando o eliminando algún miembro de la misma) deberán hacerse por escrito remitido al Comité de Regatas, indicando el nombre, numero de pasaporte o DNI del nuevo tripulante en la oficina de regatas antes de las 10.30 horas del día de la salida, Solo se aceptarán sustituciones autorizadas por el Comité de Regatas, las cuales estarán sujetas a control de peso.



Mallorca | Sotheby's
INTERNATIONAL REALTY

quironsalud
La salud piensa a persona

B&G

AICO



Martín Códax

The Fabiosa



Coca-Cola

GIPSY
GIN



Espacio
HomeDesign

Trasmed

PredictWind.com

Ajuntament de Palma



15. EMBARCACIONES OFICIALES.

15.1 Las embarcaciones oficiales Irán identificadas con las siguientes banderas:

Comite de Regatas	Color Naranja
Jurado Internacional	Blanca con "J"
Comite Técnico	Blanca con "M"
Prensa y auxiliares	Blanca con "Press"

16. RESTRICCIONES DE VARADA. [NP][DP]

Los barcos deberán estar a flote antes de las 18.00 horas del día anterior al de inicio de las pruebas, excepto por autorización por escrito del Comité de Regatas.

17. VERTIDO DE BASURA.[DP]

Los barcos no echarán basura al agua. La basura puede ser depositada en las embarcaciones de apoyo y posteriormente en los contenedores al efecto situados en el puerto.

18. CONTROLES DE MEDICION Y EQUIPAMIENTO. NUMEROS DE VELA Y EQUIPO DE SEGUIMIENTO. [NP][DP]

18.1 En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un medidor del Comité Técnico para dirigirse inmediatamente a una zona designada para la realización de controles de medición.

18.2 Una vez publicados por primera vez en el TOA los resultados provisionales del día, el Comité Técnico publicará en el TOA la lista de barcos que serán controlados.

Los responsables de tales barcos, acudirán inmediatamente al Presidente del Comité Técnico, quien les indicará la hora y lugar para el control de medición del barco.

Es de la exclusiva responsabilidad del responsable de cada barco verificar si su barco ha sido o no convocado para un control de medición.

18.2.1 Controles de medición:

- En el mar, a la llegada o durante las pruebas del día, (sin previo aviso en el TOA).
- En tierra, al término de las pruebas se publicará en el TOA los barcos que tendrán que estar a disposición del comité de medición.
- Los barcos seleccionados serán:
 - a) Barcos de cada grupo o división por elección del Comité Técnico y el primero de la clasificación general de cada grupo o división.

18.2.2 Se podrán efectuar los siguientes controles de medición:

- a) Antes de la salida de las pruebas,
 - (IRC-ORC) lo que estime el comité técnico.
 - Monotipos, Sellado de velas y peso de tripulaciones.
- b) En la línea de llegada o durante las pruebas (sin previo aviso en el TOA)
 - Control de tripulación
 - Inventario y sellado de velas
 - Elementos pesados y declaración de seguridad.
 - El medidor, a su criterio, podrá precintar cualquier parte o elemento del barco, el cual se controlará en tierra una vez notificado en el TOA.
 - Elementos de seguridad.



Mallorca | Sotheby's
INTERNATIONAL REALTY

quironsalud
La salud piensa a persona

B&G

AICO



Martin Códax

The Pedrosa



Coca-Cola

GIPI GIN



Espacio
HomeDesign

Trasmed

PredictWind.com

Ajuntament de Palma



- c) En Tierra, en la zona de medición (previa publicación en el TOA)
- Medición de velas
 - Jarcia
 - Francobordos y estabilidad del barco (IRC-ORC)
 - Control de los tripulantes (DNI)
 - Pesajes de los barcos (Todas las Clases o Grupos)
- 18.3 Un mínimo de dos tripulantes y un responsable del barco deberán estar presentes durante los controles de medición. Al llevar a cabo las mediciones se llevarán a cabo dos lecturas, la del medidor y la del propietario o responsable.
- 18.4 Los barcos registrarán y usarán el número de vela registrado en su Certificado Válido de Medición, excepto previa autorización por escrito del Oficial de Regatas Principal.
- Los barcos que incumplan esta instrucción podrán ser clasificados como 'No compitió' (DNC) en la(s) prueba(s) sin previo aviso. Esta Instrucción de Regata modifica las reglas 63.1 y G4 RRV.
- 18.5 Se instalará en cada una de las embarcaciones participantes un dispositivo de seguimiento y/o posicionamiento. La tripulación colaborará con la instalación y buen funcionamiento durante la regata, para lo cual se darán las oportunas instrucciones durante el registro de participantes y la reunión de patrones.

19. CLASIFICACIONES Y TROFEOS.

- 19.1 En la categoría IRC la clasificación se realizará usando el factor corrector TCC y en la categoría ORC el factor corrector OSN Offshore.
- 19.2 La lista de trofeos estará expuesta en el TOA, según lo dispuesto en el anuncio de regata.

20. RESPONSABILIDAD.

Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver RRV 3 Decisión de regatear.

El Comité Organizador y demás partes involucradas en la organización del evento no aceptan la responsabilidad por daños materiales y personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

21 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA [NP]

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas

El Real club Náutico de Palma informa a los participantes de que dispone de una póliza de seguro de responsabilidad civil de 6.000.000 euros. Es responsabilidad de cada barco estar en posesión de los seguros complementarios que estime convenientes de acuerdo con el artículo 6.10 b del anuncio de regata.



Mallorca | Sotheby's
INTERNATIONAL REALTY

quironsalud
La salud piensa a persona

B&G

AICO



Martin Códax

The Fabiosa



Coca-Cola

GIPI GIN



Espacio
HomeDesign

Trasmed

PredictWind.com

Ajuntament de Palma



APENDICE 1. RECORRIDOS

Salida - Baliza de desmarque (Opcional)- Isla de Dragonera (Br)-Islote de Tagomago (Br)- Archipiélago de Cabrera (Br)- Llegada.(165 Mn aprox).

LLEGADA

La línea de llegada, estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas y el mástil de un boyarín, ambos enarbolando una bandera cuadra de color azul. Y estará situada en la siguiente posición:

39° 33,330N- 002° 39,604E

Dicho boyarín se dejará por estribor y durante la noche mostrará una luz blanca intermitente.

[NP][DP] Tres millas antes de la llegada, cada barco contactará con el Comité de regatas a través de teléfono móvil o VHF, para notificar su posición. El incumplimiento de esta instrucción podrá ser motivo de penalización.

Canal VHF: 69

Tel: 0034 630921251-0034 636076935

[NP][DP] Cuando un barco, termine de noche o con poca visibilidad, deberá iluminar su número de vela, utilizando una luz potente, al cruzar la línea de llegada. En todo caso, hará todo lo posible para identificarse ante el Comité de Regatas (canal 69).

Cada barco está obligado a tomar su propio tiempo cuando cruce la línea de llegada según está definida en estas instrucciones y enviara dicha hora y el nombre del barco a través de SMS al Tel: 0034 630921251 antes de la finalización de su tiempo límite para protestar. Un barco que no envíe dicho SMS no podrá solicitar una reparación si el comité de regatas comete un fallo en la toma de su tiempo de llegada. Modifica RRV 60.1 b)



Nota: Este dibujo es esquemático. Las distancias y las posiciones de las balizas no están a escala. Esta información es aproximada. Una distancia o rumbo diferente no será motivo para solicitar una reparación.



Mallorca | Sotheby's
INTERNATIONAL REALTY

quirónsalud
La salud piensa a persona

B&G

AICO



Martin Códax

The Fabiosa



Coca-Cola

GIPSY GIN



Espacio
HomeDesign

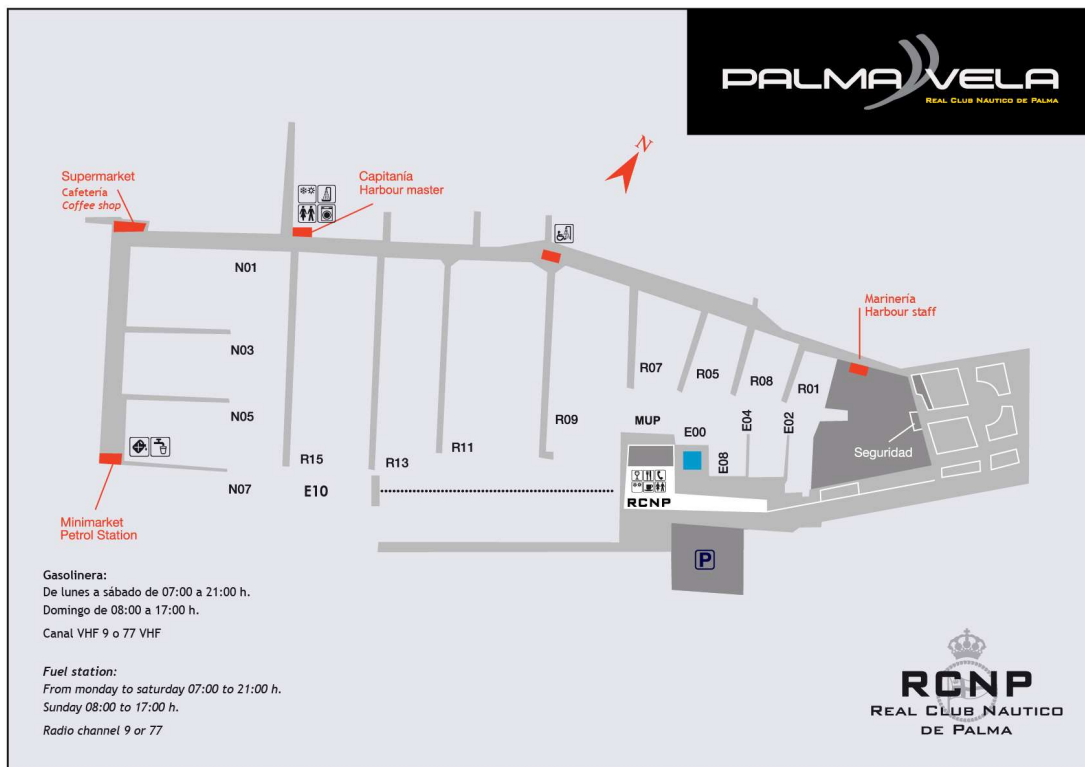
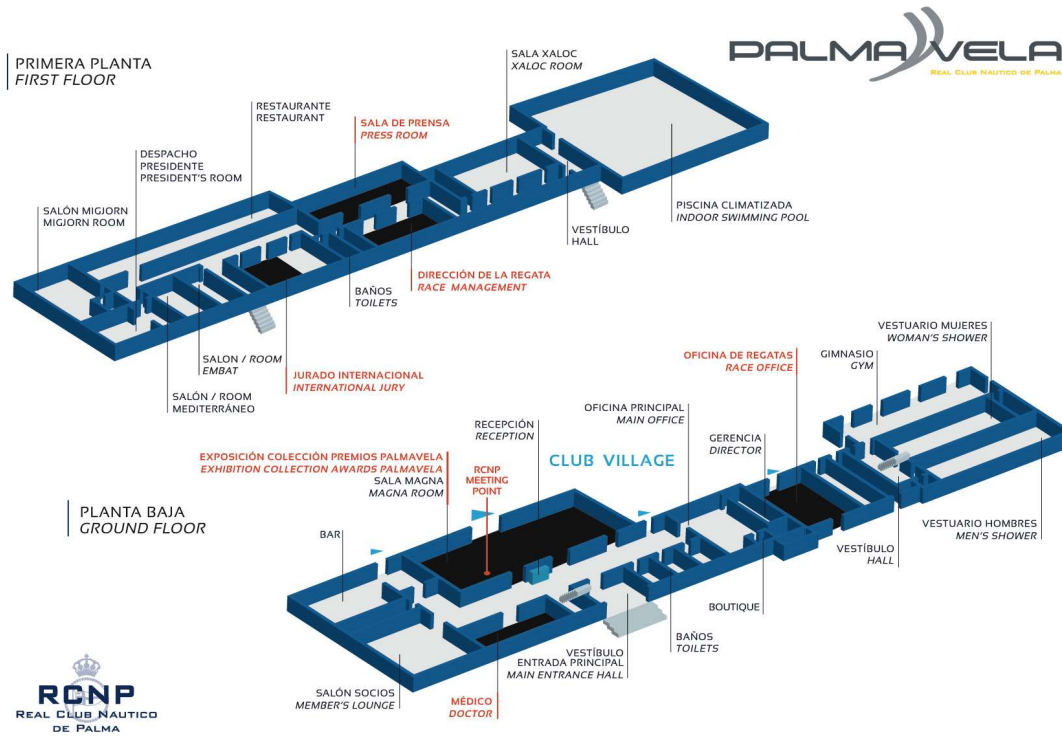
Trasmed

PredictWind.com
Free weather & wave data

Ajuntament de Palma



APENDICE 2. INSTALACIONES.



APENDICE 3. ENTRADA Y SALIDA DEL PUERTO DE PALMA

Para la entrada y salida del puerto de Palma las autoridades de marina a través de los Prácticos de Palma, solicitan la máxima atención y colaboración de todos los participantes a los efectos de no interferir con el tráfico comercial del puerto.

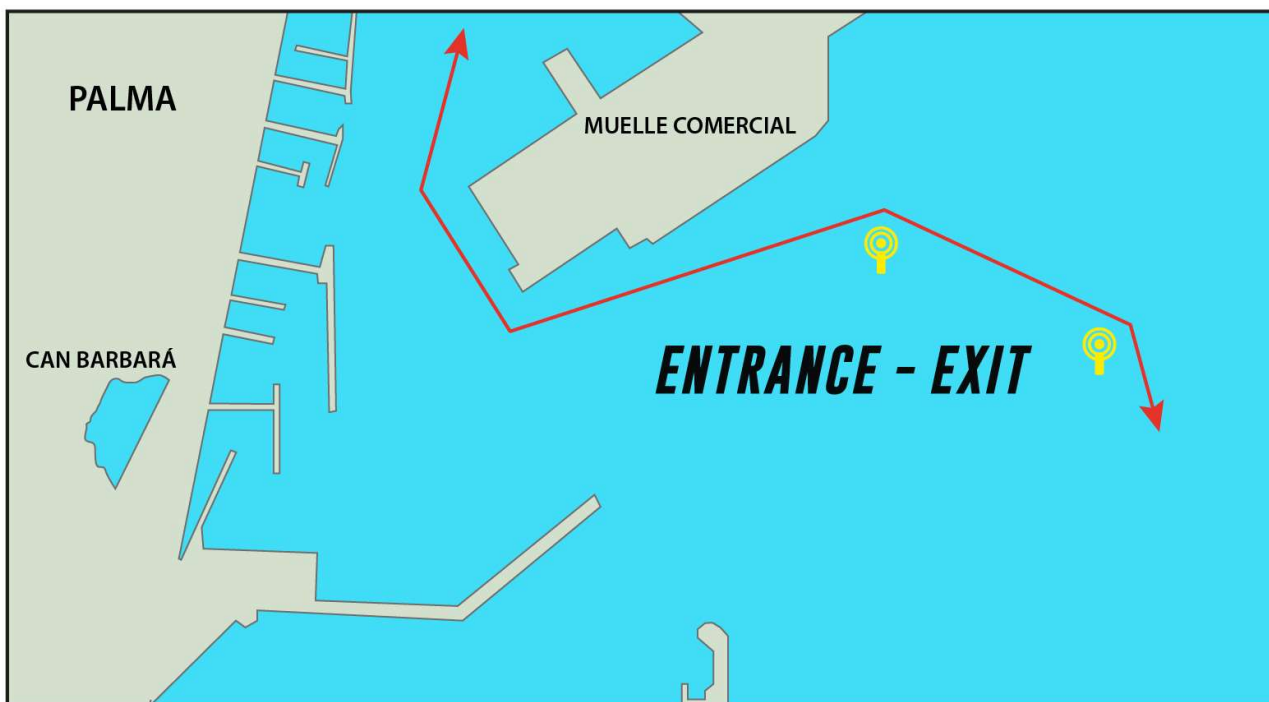
Para ello se establece un canal de entrada y salida de los barcos participantes según el gráfico adjunto.

Así mismo se ruega especialmente no interferir con el tráfico comercial durante el izado/arriado de velas, apartándose en todo momento del canal de entrada/salida del puerto.

Les comunicamos que el canal estará acotado también por embarcaciones de la organización y de Prácticos. Rogamos atiendan todas sus indicaciones.



- LA LARGA - THE OFFSHORE RACE OF PALMAVELA



PALMA VELA

REAL CLUB NAUTICO DE PALMA

17 EDITION



Mallorca
Sotheby's
INTERNATIONAL REALTY



REAL CLUB NAUTICO DE PALMA
#compromiso RCNP

Real Club Náutico de Palma

@RCNPalma

RCNPALMA

PALMAVELA.COM